

INFORME DE COMISARIO

COMPAÑÍA DE ECONOMIA MIXTA

GPATOURS

2012

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de COMPAÑÍA DE ECONOMIA MIXTA GPATOURS

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 R.O. 44, de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria Principal de la COMPAÑÍA DE ECONOMIA MIXTA GPATOURS, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2012

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas.

Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y el correspondiente estado de resultado integral; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Compañía de Economía Mixta GPATOURS, al 31 de diciembre de 2012 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Opinión sobre el control interno

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Informe sobre cumplimiento a Ley Laboral

En cumplimiento a lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley 2006-48 reformativa al Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2012, la compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicios.

Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

Es importante señalar que en mi calidad de comisaria principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



Eco. Silvia S. Altamirano
COMISARIA.

1. POSICION FINANCIERA Y SU RELACION CON REGISTROS

Los componentes financieros de la Compañía, han sido debidamente conciliados con el registro contable, no encontrando diferencia alguna que amerite su comentario.

ACTIVOS

| | | |
|---|-----------|------------------|
| ACTIVO CORRIENTE | | 65.239,11 |
| Activos Financieros a valor razonable con cambios a valor razonable | 48.168,27 | |
| Documentos y ctas por cobrar | 4.064,00 | |
| Otras cuentas por cobrar | 13.006,84 | |

PASIVOS

| | | |
|--|-----------------|------------------|
| PASIVO CORRIENTE | | |
| Cuenta y Documentos por Pagar | | 37.432,67 |
| Locales | 28.171,91 | |
| Otras Obligaciones corrientes | 9.260,76 | |
| Con la administración tributaria | 6.212,92 | |
| con el Iess | 750,76 | |
| Cpn beneficios sociales y de Empleados | 2.297,08 | |

PATRIMONIO NETO

| | | |
|----------------------------------|------------|------------------|
| | | 27.806,44 |
| CAPITAL | 216.000,00 | |
| Capital Suscrito o Pagado | 2.000,00 | |
| (-) Capital suscrito no Pagado | -1.000,00 | |
| Aportes futuras capitalizaciones | 215.000,00 | |
| Resultados Acumulados | 3.586,15 | |
| (-) Pérdidas Acumuladas | 3.586,15 | |
| Resultados del Ejercicio | 184.607,41 | |
| (-) Pérdida del Ejercicio | 184607,41 | |
| Total Pasivo y Patrimonio | | 65.239,11 |

2. RELACIONES FINANCIERAS

A continuación y cumpliendo disposiciones legales, procedo al cálculo de las principales relaciones financieras que la Compañía refleja en sus estados financieros al 31 de Diciembre del 2012.

RATIOS DE LIQUIDEZ 2012

$$\text{Razón Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{65.239,11}{37.432,67} = 1,74$$

Nos indica que por cada dólar que tengo por deuda, tengo 1,74 USD. Para solventar la misma.

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activo Cte} - \text{Pasivo Cte} = 65239,11 - 37432,67 = 27.806,44$$

Este ratio en consecuencia del anterior nos indica el valor del capital que nos solventa la deuda.

RATIOS DE SOLVENCIA 2012

$$\text{Índice de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo}}{\text{Total del Activo}} = \frac{37.432,67}{65.239,11} = 0,57$$

La razón de endeudamiento me indica el porcentaje de dependencia de deuda a terceras personas, con relación a deudas a propietarios

$$\text{Rotación del Activo total} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Total del Activo}} = \frac{16.000,00}{65.239,11} = 0,24$$

Este ratio mide el número de veces que puede girar la inversión

La Compañía de Economía Mixta GPATOURS, según nos demuestra la razón corriente que por cada dólar en el pasivo o por pagar tiene 1,74 usd. y con capital de trabajo de 27.806,44 usd. a corto plazo, la tendencia sería mejorar este índice.

Basándonos en los ratios de solvencia como es el caso de la razón de endeudamiento y comparando con los balances, evidencia el 57% de los activos financiado por acreedores o terceros.

Podemos observar que si bien es cierto el nivel de ventas es bajo, sin embargo la rentabilidad podría mejorar, realizando proyecciones de actividades que generan atractiva rentabilidad, basándose en presupuestos de ventas y planificación de gastos, controlando básicamente gastos de viajes y movilizaciones, sueldos, servicios contratados, adecuada planificación tributaria para controlar el nivel de pago de impuestos, esto es, un control del presupuesto vs valores reales mensuales, a fin de realizar los ajustes o correctivos de ser el caso y cumplir de esta manera con las planificaciones.

La compañía al constituirse el 24 de Octubre del año 2011, aplica directamente las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.